



En Madrid a 6 de febrero de 2023.

El licitador **CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente al **lote 1** de la licitación nº**6012300000, OBRAS DE DESAMANTADO DEL TÚNEL DE L-01 SUR (TRAMO SOL – VALDECARROS)**, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, representación, clasificación, habilitación profesional, adscripción de medios y garantía definitiva. En concreto, la siguiente documentación:

1.- CAPACIDAD DE OBRAR, PERSONALIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN:

1.1 Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya).

1.2 Poder de representación.

2.- CLASIFICACIÓN, de conformidad con los requerimientos del apartado 19 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

3.- HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL, de conformidad con los requerimientos del apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.

4.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

5.- GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de **14.069,36 €**, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares (5% del importe de adjudicación sin IVA).

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.